**Contenido del Proyecto de la DES**

Nombre del proyecto:

Responsable del proyecto:

Cargo:

Grado académico:

Perfil deseable:

Teléfono:

Correo electrónico:

**Autoevaluación académica:**

**1. Análisis de la cobertura con equidad.**

La oportunidad de acceder a la educación superior representa una evidente causa de inequidad. Se manifiesta en desiguales coberturas por estado, en bajo número de estudiantes graduados, en pocos estudiantes de posgrado y un número aún menor de estudiantes de doctorado.

Para contribuir a lograr una cobertura con equidad, es importante analizar aspectos en cuanto a:

* Alcanzar una cobertura general de 40% en el 2018, favoreciendo una oferta de programas en áreas de conocimiento y niveles de estudio más equitativa por regiones del país.
* Emprender acciones que disminuyan la deserción e incrementen la graduación.
* Impulsar los estudios de posgrado, en especial los doctorados (académicos y profesionales), a fin de lograr que los alumnos matriculados en ellos representen al menos el 10% de aquellos en licenciatura.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a las acciones que brindan para impulsar una cobertura con equidad, y en caso de ser incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

**2. Análisis de programas de estudios flexibles e integrales.**

Una de las principales razones por las que los jóvenes abandonan o no ingresan a la educación superior es porque las enseñanzas en ella no responden al contexto actual, y porque se obliga a los jóvenes a elegir un programa educativo –un plan de estudios para toda la vida– cuando cuentan con poca información sobre las oportunidades educativas en un mundo que se caracteriza por el cambio continuo y donde las estadísticas señalan que son pocas las personas que se desarrollan en su área de formación profesional .

Para lograr que los programas de estudio sean flexibles e integrales, se recomienda revisar aspectos en cuanto:

* Programas de estudio más cortos, así como menos especializados, rígidos y enciclopédicos; con procesos y modalidades de enseñanza-aprendizaje acordes con las circunstancias y condiciones tecnológicas actuales; programas que doten al estudiante con la capacidad para aprender por sí mismo y para enfrentar nuevos retos.
* La reestructuración o transformación de los mapas curriculares a fin de asegurar su flexibilidad –que permitan a los jóvenes decidir y modificar su trayectoria de estudios–, y su integralidad –que además del desarrollo cognitivo de los estudiantes se ocupen de su desarrollo personal y social.
* La inducción sobre el uso y la certificación de competencias profesionales disciplinarias.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a las acciones que brinda la institución para contar con programas educativos flexibles e integrales, y en caso de ser incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

**3. Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales**

Una de las causas frecuentes que propician el abandono de los estudios y que genera la irritación entre los graduados es la poca relación que se percibe entre, por un lado, las enseñanzas impartidas y los aprendizajes esperados con los contextos reales y por el otro las oportunidades y necesidades laborales.

Es por ello que resulta de suma importancia, analizar los aspectos que permitirán contar con una enseñanza pertinente que atienda contextos reales:

* Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo (institucional, estatal y nacional).
* La actualización de los profesores en los avances que tienen lugar en los temas que imparten –trátese de disciplinas, profesiones, instrumentos y tecnologías, métodos y enfoques, bibliografía y fuentes de información–, y la incorporación de ellos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
* La actualización del profesorado en procesos e instrumentos de enseñanza aprendizaje desde diseño curricular y uso de medios hasta seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Es necesario re-enseñarles a enseñar.
* El uso de los resultados de los estudios de oferta y demanda educativa (factibilidad).
* Si el modelo pedagógico educativo vigente es el adecuado para la formación integral del estudiante.
* El uso de los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores (ver Anexo II).
* La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, competencias laborales, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades y valores, todo ello con compromiso social.
* En materia de investigación, dar cuenta de la existencia de programas y proyectos que tengan como objeto de estudio, problemas de la realidad nacional y la búsqueda de la solución de ellos o la generación de alternativas que contribuyan a crear mayor riqueza y mejores condiciones de vida para las personas.

|  |
| --- |
| **RESULTADOS RELEVANTES DE LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS** |
| **Índices** | **Absolutos** | **%** |
| **Egresados considerados en el estudio** |  |
| **Egresados encuestados** |  |  |
| **Género de los egresados** |  |  |
| Femenino |  |  |
| Masculino |  |  |
| **Egresados con empleo** |  |  |
| **Tiempo que transcurrió para que los egresados consiguieron su primer empleo** |
| Menos de 6 meses |  |  |
| De 6 a 9 meses |  |  |
| De 9 a 12 meses |  |  |
| Más de 1 año |  |  |
| Aún no cuentan con empleo |  |  |
| **Dificultades para conseguir empleo** |
| No estar titulados |  |  |
| No dominar el inglés u otro idioma |  |  |
| Falta de experiencia laboral |  |  |
| Ser egresado de su universidad |  |  |
| **Tipo de organismo donde trabajan** |
| En empresas u organismos del sector privado |  |  |
| En organismos o instituciones públicas |  |  |
| En empresas propias |  |  |
| Autoempleados |  |  |
| Otros |  |  |
| **Tiempo de dedicación en el empleo**  |
| Tiempo completo |  |  |
| Medio tiempo |  |  |
| Eventual |  |  |
| **Tipo de formación profesional en el que se desempeñan los egresados que trabajan** |
| En empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera. |  |  |
| En empleos profesionales que no requieren de la formación de su carrera |  |  |
| En empleos que no requieren de una profesión. |  |  |
| **Salario de los empleados profesionales** |
| Menos o igual a 5 mil pesos |  |  |
| Más de 5 mil pesos y 10 mil pesos |  |  |
| Más de 10 mil pesos y 15 mil pesos |  |  |
| Más de 15 mil pesos |  |  |
| **Arraigo de los egresados en su zona de influencia o entidad federativa donde estudiaron** |
| Excelente |  |  |
| Buena |  |  |
| Regular |  |  |
| Insatisfactoria |  |  |
| **Satisfacción de los egresados en cuanto a la formación recibida por la universidad**  |
| Excelente |  |  |
| Buena |  |  |
| Regular |  |  |
| Insatisfactoria |  |  |
| **Opinión de los egresados en cuanto al clima universitario (instalaciones, capacidad y cumplimiento de profesores, limpieza, respeto a los derechos y obligaciones, equipamiento, laboratorio, bibliotecas, comportamiento de las autoridades, transparencia en el uso de los recursos citados).** |
| Excelente |  |  |
| Buena |  |  |
| Regular |  |  |
| Insatisfactoria |  |  |
| **Egresados titulados** |  |  |
| **Egresados no titulados** |  |  |
| **Tiempo para la obtención del título** |
| Menos de 1 año |  |  |
| Entre 1 y 2 años |  |  |
| Más de 2 años |  |  |

|  |
| --- |
| **RESULTADOS RELEVANTES DE LOS ESTUDIOS DE EMPLEADORES** |
| **Índices** | **Absolutos** | **%** |
| **Carreras más demandadas por los empleadores**  |
| Administración |  |  |
| Contaduría |  |  |
| Derecho |  |  |
| Ingeniería en Sistemas |  |  |
| Otras (escribirlas) |  |  |
| **Opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados** |
| Excelente formación |  |  |
| Buena formación |  |  |
| Regular formación |  |  |
| Insatisfactoria formación |  |  |
| **Opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados** |
| Excelente |  |  |
| Bueno |  |  |
| Regular |  |  |
| Insatisfactorio |  |  |
| **Importancia que le otorgan los empleadores al título profesional como requisito para contratar a egresados** |
| Muy importante |  |  |
| Medianamente importante |  |  |
| Poco importante |  |  |
| No es importante |  |  |
| **Importancia de la experiencia laboral para contratar a un profesionista** |
| Muy importante |  |  |
| Medianamente importante |  |  |
| Poco importante |  |  |
| No es importante |  |  |
| **Importa la imagen de la universidad para contratar a un egresado de ella** |
| Muy importante |  |  |
| Medianamente importante |  |  |
| Poco importante |  |  |
| No es importante |  |  |
| **Confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad** |
| Que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la universidad |  |  |
| Que prefieren contratar profesionistas de otras universidades |  |  |

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a las acciones que realiza la institución para impulsar enseñanzas pertinentes, y en caso de que éstas sean incipientes, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

**4. Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación**

Las tecnologías de la información y comunicación han transformado el mundo y a la educación. Su potencial para mejorar las enseñanzas y acelerar los aprendizajes es muy grande y sin embargo su penetración en la educación superior mexicana está apenas empezando, su uso es muy desigual: son pocos los profesores experimentados que la usan ampliamente para la enseñanza y la pedagogía digital se encuentra en franco proceso de expansión.

Es por ello que resulta importante analizar el nivel de aplicación que ha tenido el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, específicamente en el desarrollo de las siguientes herramientas:

* Comunidades en línea (programas virtuales o mixtos).
* Contenidos y objetivos de aprendizaje en línea (MOOCs).
* Seguimiento individual de alumnos a través de la utilización de sistemas de información.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a las acciones que realiza la institución para incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, y en caso de ser incipientes éstas, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

**5. Análisis de la internacionalización**

El atractivo internacional de las universidades, las instituciones y sistemas de educación superior siempre ha reflejado la calidad de unas y otros y, a la inversa y en el mundo globalizado de hoy, la internacionalización es un factor que debe contribuir a elevar la calidad de las instituciones y sistemas.

Para continuar con el fortalecimiento de la internacionalización de las instituciones de educación superior, es importante analizar aspectos tales como:

* Programas educativos con doble o triple acreditación con instituciones naciones e internacionales.
* Los cursos de licenciatura y posgrado en inglés.
* Los convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras (reconocimiento de créditos, posgrados conjuntos, programas de investigación, movilidad académica de profesores y estudiantes, apoyos mutuos, cuotas diferenciadas, formación de redes, entre otros).
* Programas educativos interinstitucionales con o sin doble titulación.
* Prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras.
* Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico.
* Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico.
* Fomentar el manejo de la lengua e interculturación del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros.
* Fomentar la colaboración en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, en donde participen estudiantes.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la internacionalización, y en caso de que ésta sea incipiente, plantear en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

**6. Análisis de la vinculación académica**

En la economía global resulta de capital importancia la vinculación entre las IES y los sectores productivo, social y gubernamental, para que incidan en el desarrollo del país. Las acciones de vinculación que realizan las IES resultan estratégicas por contribuir a la atención y formación integral del estudiante, al incremento de las condiciones para su incorporación al mercado laboral, al impulso de su capacidad emprendedora, a la pertinencia social de la educación superior, para el desarrollo social y económico.

Para continuar con el fortalecimiento de la vinculación académica de las instituciones de educación superior, es fundamental analizar las acciones que la institución lleva a cabo en cuanto:

* La formación profesional universitaria a partir del servicio social, práctica profesional, estancias en empresas.
* La formación a lo largo de la vida: educación continua en modalidad abierta y a distancia.
* Convenios, programas y proyectos de colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental (Parques Tecnológicos, Incubadoras de Alta Tecnología).
* Transferencia tecnológica y del conocimiento (Oficinas de Transferencias de Resultados de Investigación y registro de patentes).
* Servicios que la institución brinda a la sociedad (laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros).
* Capacidad institucional para promover y dar seguimiento a la vinculación (marco normativo, Consejo Institucional de Vinculación, oficina y gestores de vinculación, así como elaboración de catálogos de servicios).
* Análisis del posicionamiento de la universidad en materia de vinculación, con los sectores público, social y privado.
* Esquemas y modelos de desarrollo de negocios y centros de negocios.
* Fortalecimiento de la capacidad de investigación participativa en áreas estratégicas del conocimiento.

Para ayudar al análisis de algunos de los elementos cuantitativos más representativos, favor de llenar el cuadro que aparece en el Anexo III.

|  |
| --- |
| **Principales acciones de vinculación** |
|  | **Número** | **Monto** |
| **2016** | **2017** | **2018** | **2016** | **2017** | **2018** |
| **Convenios** |
|  Con el sector productivo |  |  |  |  |  |  |
|  Con los gobiernos federal, estatal y municipal |  |  |  |  |  |  |
| **Proyectos** |
| Proyectos con el sector productivo |  |  |  |  |  |  |
| Proyectos con financiamiento externo |  |  |  |  |  |  |
| Patentes |  |  |  |  |  |  |
| **Servicios (señalar el tipo)** |
|  Laboratorios |  |  |  |  |  |  |
|  Elaboración de proyectos |  |  |  |  |  |  |
|  Asesorías técnicas |  |  |  |  |  |  |
|  Estudios |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros) |  |  |  |  |  |  |
| **Algunos otros aspectos (detallar)** |
| . |  |  |  |  |  |  |
| . |  |  |  |  |  |  |

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto a las acciones que la institución realiza sobre el tema de la vinculación académica, y en caso de ser limitada e insuficiente plantear, en la parte de planeación, las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.

**7. Análisis de la capacidad y competitividad académica**

**Capacidad académica**

Con base en la información con que cuenta la institución y la información proporcionada por la SES (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA), se recomienda llevar a cabo un análisis profundo de cada uno de los elementos que integran actualmente la capacidad académica de la institución, cuyos resultados sirvan de insumo al proceso de actualización de la planeación institucional y de las DES, y con ello continuar propiciando su fortalecimiento (ver Anexo IV A).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la tabla que aparece en el Anexo V.

|   | **2013** | **2017** | **Variación 2013-2017** | **Media nacional** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Absolutos** | **%** | **Absolutos** | **%** | **Absolutos** | **%** | **(a mayo de 2017)** |
| **PTC**  |  |  |  |  |  |  | **No aplica** |
| **PTC con posgrado**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño** |  |  |  |  |  |  |  |
| **PTC con doctorado**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño** |  |  |  |  |  |  |  |
| **PTC con perfil**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **PTC con SNI**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **CAC** |  |  |  |  |  |  |  |
| **CAEC** |  |  |  |  |  |  |  |
| **CAEF** |  |  |  |  |  |  |  |

Una vez integrado los datos en la tabla anterior, es recomendable realizar el análisis en cuanto a:

* Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, PTC adscritos al SNI, evolución de los CA y liderazgo en su LGAC, así como su productividad científica).
* Nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.
* Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos (ver Anexo VI)
* Análisis del programa de formación, capacitación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, entre otros) y su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Como resultado final del análisis de los principales problemas que han impedido una evolución favorable de los indicadores, se deberán presentar las principales conclusiones de los impactos de la capacidad académica en la calidad de los programas educativos, así como la eficacia de las políticas y estrategias implementadas.

**Competitividad académica**

Con base en la información con que cuenta la institución y la información proporcionada por la SES (evolución del número de PE de TSU y Licenciatura de calidad, porcentaje de matrícula de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad, PE de posgrado de calidad, porcentaje de matrícula en PE de posgrado de calidad, evolución del porcentaje de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP), resultados de la aplicación de examen de egreso EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL) asociados a los PE, realizar un análisis profundo de los elementos que integran la competitividad académica del conjunto de la institución y a nivel de sus DES, e identificar las fortalezas y los principales problemas que han impedido, en su caso, el reconocimiento de la calidad de los PE. Los resultados del análisis permitirán realizar inferencias para formular el proceso de planeación y de mejora continua del funcionamiento institucional (ver Anexo VB).

Para facilitar el análisis, se recomienda hacer el llenado de la tabla que aparece en el Anexo V.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|   | **2013** | **2017** | **Variación 2013-2017** | **Media nacional** |
| **Absolutos** | **%** | **Absolutos** | **%** | **Absolutos** | **%** | **(a mayo de 2017)** |
| **Programas educativos evaluables de TSU y Lic.**  |  |  |  |  |  |  | **No aplica** |
| **Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Programas educativos de TSU y Lic. acreditados**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Programas educativos de calidad de TSU y Lic.**  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Matrícula Evaluable de TSU y Lic.**  |  |  |  |  |  |  | **No aplica** |
| **Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Estudiantes egresados** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Estudiantes que presentaron EGEL y/o EGETSU** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Estudiantes que obtuvieron resultado satisfactorio en el EGEL y/o EGETSU** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Estudiantes que obtuvieron resultado sobresaliente en el EGEL y/o EGETSU** |  |  |  |  |  |  |  |
| **Estudiantes que aprobaron el EGEL y/o EGETSU (Resultado satisfactorio + sobresaliente)**  |  |  |  |  |  |  |  |

Una vez integrado los datos en la tabla anterior, es recomendable realizar el análisis en cuanto a:

* Evolución de los indicadores de PE y matrícula de TSU y Licenciatura.
* Indicadores de PE y matrícula de posgrado.
* Evolución de los indicadores de egresados registrados en la Dirección General de Profesiones (DGP).
* Resultado de la aplicación de los exámenes EGEL y/o EGETSU aplicados por el CENEVAL.
* La competencia de los programas educativos en el marco internacional.

**8. Análisis de la formación integral del estudiante**

Como resultado final del análisis de los principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores, se deberá presentar las principales conclusiones de los impactos reflejados en el ámbito de la competitividad académica, así como de la eficacia de las políticas y estrategias implementadas.

La calidad y pertinencia de la capacidad y competitividad académicas, se deben reflejar en la mejora de la atención y formación integral del estudiante en cuanto a: conocimientos, metodologías, competencias laborales, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, y valores que le permita construir con éxito su futuro, ya sea al incorporarse al mundo del trabajo, en sus relaciones diarias con la sociedad o continuar con su preparación académica a lo largo de toda la vida.

Analizar las acciones emprendidas por la institución que muestre el impacto en la atención y formación integral del estudiante, y en la mejora de su permanencia, egreso y titulación oportuna, en cuanto a:

* Programas de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico.
* Programas para que el alumno termine sus estudios en los tiempos previstos en los programas académicos y así incrementar los índices de titulación.
* Programas de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio.
* Promoción de actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución.
* Atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados. Así como el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales.
* Simplificación de los procedimientos y de los trámites necesarios para la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
* Apoyo para facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado.
* Mecanismos (objetivos equitativos y transparentes) de selección y admisión de nuevos estudiantes.
* Realización de actividades que fomenten el aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales.
* Fomentar las actividades deportivas como parte fundamental de una formación integral.
* Impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas.
* Fomentar el desarrollo de competencias laborales, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, y valores del estudiante.
* Desarrollar en el estudiante capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
* Impulsar la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general fomentar la ciudadanía responsable (ver Anexo VII).
* La satisfacción del estudiante, del egresado y los empleadores.
* Avances en la permanencia, egreso y titulación oportuna.

Como resultado del análisis, señalar las principales conclusiones respecto al impulso que la institución brinda a la formación integral del estudiante, y en caso de ser limitada e insuficiente, plantear en la parte de planeación las políticas, objetivos, estrategias y acciones adecuadas para su atención.